ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS METALÚRGICOS S.A. (PROMESA), CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas, veinte minutos, del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PRODUCTOS METALURGICOS S.A. (PROMESA)**, a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientas treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "B"; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "C"; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "A"; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "D". Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas por lo que dan derecho a igual número de votos.

Se adjunta al expediente de la presente Junta los nombramientos de los representantes legales de las respectivas compañías accionistas.

Preside la sesión, su titular, señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Presidente del Directorio, y el señor Alberto Bustamante Chalela actúa como Secretario de la Junta, en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía.

Las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de SIETE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$7,029,352), por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la nueva codificación a la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 12 de febrero de 2019.

1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, de la memoria del Directorio y de la memoria del Presidente Ejecutivo-Gerente General.

2) Conocer sobre el Informe del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

3) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico y adoptar las resoluciones respectivas.

4) Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario y Auditor Interno de la Compañía y fijar sus remuneraciones;

5) Conocer y resolver acerca de la elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio.

6) Conocer y resolver sobre la designación de la persona que deberá actuar de Secretario en las Sesiones mensuales de Directorio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda legalmente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

El Presidente del Directorio, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Asiste también el señor CPA. Fausto Remigio Redrován González, Comisario Principal de la compañía, con voz informativa, ya que fue convocado a esta junta el 12 de febrero mediante notificación personal y en la misma fecha a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. punto del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas y el movimiento de la contabilidad por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Se conoce luego la Memoria que presenta el Presidente del Directorio acerca del estado de situación de la compañía y respecto al curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

La Junta pasa a conocer luego la memoria del Presidente Ejecutivo-Gerente General, por el mismo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

2do. punto del orden del día.

A continuación, el Presidente del Directorio indica que como con 8 días de anticipación a la realización de esta Junta los accionistas tuvieron acceso al informe presentado por el Auditor Externo señor Cpa. Andrés Eduardo Lavayen Vera sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2018 y han contado con el tiempo suficiente para su

revisión solicita indiquen si tienen alguna objeción al contenido de dicho informe. Acto seguido los accionistas responden al unísono que están de acuerdo por lo que el informe es aprobado por unanimidad.

3er. puto del orden del día.

El señor Alberto Bustamante Illingworth concede la palabra al señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente Ejecutivo – Gerente General quien de inmediato procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al inventario y más cuentas correspondientes al pasado ejercicio económico de la Compañía. Terminado lo cual, la señora Gladys M. Bustamante Chalela, representante legal de la compañía accionista Liesco S.A. mociona que estos sean aprobados y pide se pase a tratar sobre el destino de los resultados obtenidos por la compañía. Seguidamente, el señor Alberto Bustamante Chalela indica que la utilidad líquida antes de la participación a los trabajadores y antes del impuesto a la renta asciende a $2,416,329.65 y mociona se le dé los siguientes destinos:

US$362,449.45, equivalente al 15% para la participación legal de los trabajadores; US$2,053,880.20 Utilidad Gravable; US$685,675.27 equivalente al 25% de Impuesto a la Renta; US$1,368,204.93 Utilidad Neta; US$136,820.49 para Reserva Legal y US$1,231,384.44 Utilidad a Distribuir.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, aprueban por unanimidad, que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por el Presidente Ejecutivo – Gerente General e igualmente, aprueban los Estados Financieros que les han sido presentados y solicitan que copia de esta documentación sea adjuntada al expediente de la presente acta.

4to. punto del orden del día.

Seguidamente, la Junta pasa a resolver sobre los nombramientos del Comisario y del Auditor Interno de la Compañía, por su parte, el señor Alberto Bustamante Illingworth, Presidente del Directorio propone que se reelija a los actuales funcionarios por un año más.

Con el voto unánime de todos los accionistas, se resuelve reelegir al señor CPA. Fausto Redrován González para Comisario de la Compañía y al señor Fernando Ferry para Auditor Interno de la Compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre del 2019, resolviendo también delegar al Presidente del Directorio la fijación de sus remuneraciones.

5to. punto del orden del día.

La señora Gladys M. Bustamante Chalela en su calidad de Representante de las acciones de la serie "B" de Berosel S.A. indica que esa compañía ha resuelto nombrar a la señora María A. Bustamante Chalela como Vocal Principal y a la señora Daniela López Bustamante como Vocal Suplente. Toma la palabra el señor Alberto Bustamante Illingworth en Representación de las acciones de Bifianco S.A. de la serie "C" e indica que la antes mencionada compañía lo ha nombrado a él como Vocal Principal y al señor Juan Sebastián Ponce Bustamante como Vocal Suplente. Inmediatamente el señor Alberto Bustamante Chalela interviene para indicar que Kerisam S.A. propietaria de las acciones de la serie "A"

lo ha nombrado a él como Vocal Principal y como Vocal Suplente al señor Alberto Bustamante Maspons y finalmente la señora Gladys M. Bustamante Chalela en Representación de las acciones de serie "D" de Liesco S.A. indica que esa compañía la ha designado a ella como Vocal Principal y al señor Santiago Dunn Bustamante como Vocal Suplente. De tal manera el Directorio queda constituido como han mencionado los representantes de todas las acciones de las series A, B, C y D.

Vocales Principales	Vocales Suplentes	Serie
Alberto Bustamante Chalela	Alberto Bustamante Maspons	A
María A. Bustamante Chalela	Daniela López Bustamante	B
Alberto Bustamante Illingworth	Juan Sebastián Ponce Bustamante	C
Gladys M. Bustamante Chalela	Santiago Dunn Bustamante	D

6to. punto del orden del día.

Finalmente, el señor Alberto Bustamante Illingworth indica que se debe también designar a la persona que deberá actuar de Secretario en las Sesiones mensuales de Directorio, por lo que, él mociona a la señora Gladys M. Bustamante Chalela para dicha función y acogida que fue esta moción por los Vocales Principales asistentes queda elegida la señora Gladys M. Bustamante Chalela.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente del Directorio concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las doce horas, diez minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

Alberto Bustamante Illingworth
Presidente de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente - Secretario de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista

Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista

Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista

Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista